

Quito, 08 de abril del 2.011

Señores:

ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES
DOUS INTERNATIONAL IMPORT-EXPORT S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS INTERNATIONAL IMPORT-EXPORT S.A." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2.010

1.- He procedido a examinar los Estados Financieros de "EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS INTERNATIONAL IMPORT-EXPORT S.A...", cortados al 31 de diciembre del 2.010 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.

2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.010 es el siguiente.

BALANCE GENERAL:

DETALLE	AÑO 2.010
ACTIVO	
CORRIENTE	1.807.727.27
ACTIVO FIJO	411.672.67
OTROS ACTIVOS	101.577.09
TOTAL ACTIVOS	2.320.977.03
PASIVO	
CORRIENTE	1436.065.28
PASIVO NO CORRIENTE	232.204.69
PATRIMONIO	652.707.06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.320.977.03



ESTADOS DE RESULTADOS

DETALLE	
VENTAS NETAS	2.898.635
COSTO DE VENTAS	-1.642.345
UTILIDAD BRUTA	1.256.290
GASTOS OPERACIONALES	1.057.637
UTILIDAD OPERACIONAL	198.653
OTROS INGRESOS/EGRESOS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	198.653
PARTICIPACION LABORAL	29.798
IMPUESTO A LA RENTA	60.317
UTILIDAD NETA LUEGO PAR LABORAL E IMPUESTOS	108.538



3.- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.010, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS INTERNATIONAL IMPORT-EXPORT S.A.", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

5.- La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.

6.- La información contable esta elaborado de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

8.- Como evento subsecuente indicamos que la administración de EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS INTERNATIONAL IMPORT EXPORT S. A.. está elaborando el cronograma la implementación de la normativa emitida por la Superintendencia de compañías para cumplir con la adopción de la Normas Internacionales

de Información Financiera (Niif's) ,Normas que serán aplicadas según competen al tamaño de la empresa que ha sido catalogada como PYMES, y que entraran en vigencia a partir del 01 de enero del 2012 como obligatorias, siendo el proceso de transición el ejercicio económico 2011.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía "EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS INTERNATIONAL IMPORT-EXPORT S.A.



Sr. HENRY GARZON
CI. 1713390696
REG 036072

